



LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

VIERNES, 14 DE OCTUBRE DE 2016.

Año XCVI. Nº 31.288

PRECIO: 1,30 €

Díaz alega criterios técnicos para dar a Ávila la formación policial

El ministro del Interior se defiende: "Es una decisión de acuerdo al baremo del concurso" ■ El PSOE presenta una iniciativa en el Congreso de los Diputados para que se revoque la adjudicación en favor de Salamanca Páginas 2 y 3

Mariano Rajoy asistirá el lunes a la reunión de la Comisión del VIII Centenario

El presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, mostrará su compromiso con el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca el próximo lunes, asistiendo a la reunión del Pleno de la Comisión Interinstitucional, que tendrá lugar en el Edificio Histórico de la institución académica. Es la primera vez que un presidente del Gobierno respaldará con su presencia al órgano gubernamental creado para impulsar los ocho siglos de historia de la Universidad de Salamanca, acontecimiento declarado de Estado. También estarán la vicepresidenta del Gobierno y el ministro de Educación. Página 7

Los rectores piden más fondos para becas universitarias

La Conferencia de Rectores CRUE denunció ayer que los becarios "se enfrentan a una mayor precariedad" porque las dotaciones de las ayudas en las universidades públicas presenciales se redujeron cerca de un 20 % entre 2012 y 2015, y lo hicieron con mayor intensidad en regiones con una menor renta per cápita. En la Universidad de Salamanca, los becados por el Ministerio de Educación han perdido de media 600 euros desde 2012. Páginas 8 y 9

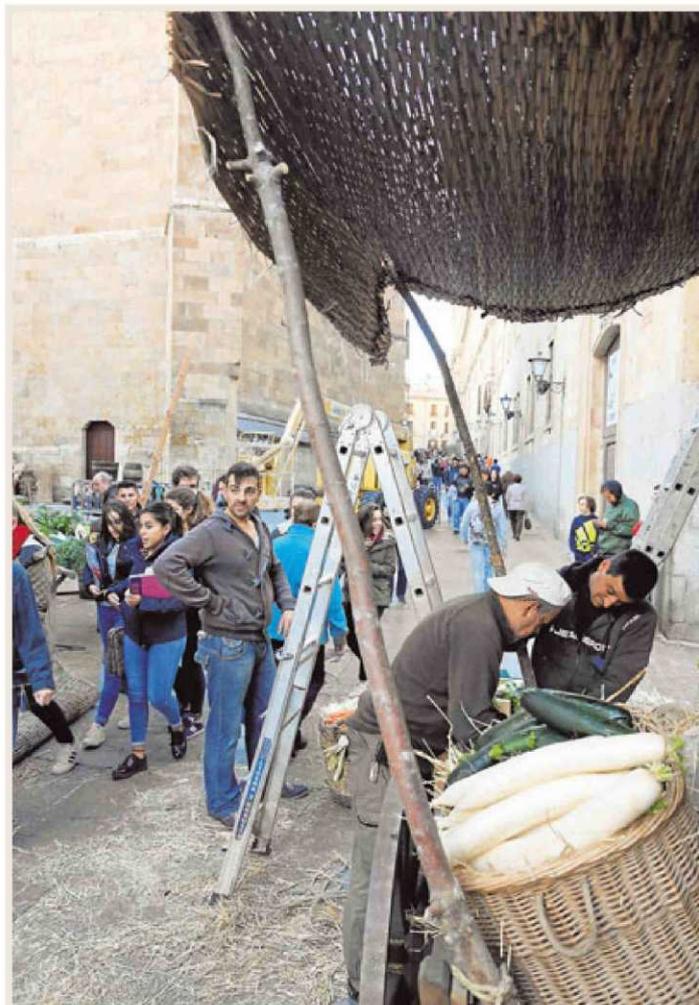


Sor Lucía Caram: "No hay derecho a insultar"

Página 21

Correa confiesa el cobro de comisiones y regalos al PP

El cabecilla de la trama Gürtel, Francisco Correa, confesó ayer ante el juez que dio dinero y regalos a cambio de adjudicaciones a los exmiembros del PP que se sientan en el banquillo, y que entregaba entre el 2 y el 3% al extesorero Luis Bárcenas por conseguir obras en ministerios. Correa desvinculó de sus negocios al presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, al afirmar que con su llegada a la presidencia del PP cesó su relación con el partido. Pág. 57



La Italia del XVI resurge en Compañía

Seis meses después, la calle Compañía y la plaza de San Benito vuelven a trasladarse al Renacimiento italiano. Carros de madera cargados de paja, cestos llenos de frutas y verduras, y grandes vasijas de barro comenzaron a instalarse ayer en estas céntricas vías para preparar el escenario de rodaje de la serie estadounidense "Still Star-Crossed", la secuela de Romeo y Julieta ambientada en la Verona del siglo XVI. En los próximos días, el pavimento de Compañía se cubrirá completamente con arena, y a principios de la próxima semana está previsto que se graben las escenas de la producción norteamericana. Página 14

El Guijuelo conoce hoy a su rival en la Copa del Rey

Real Madrid, Barcelona y Atlético, los preferidos para una eliminatoria histórica Página 64

El vecino de El Sahúgo niega que corriera 2 km tras las cabras Página 70

V FERIA DEL PINCHO CANDELARIO

15 y 16 de octubre de 2016

-Posada de Candelario -Rest. "El Ruedo"
-Bar "El Hogar" -Café Bar Triana
-Bodega "La Regadera" -Hostal "El Pasaje"

citcandelario.blogspot.com.es

HOY, CON LA GACETA

El flamenco es... UNIVERSAL

3,95 € + CUPÓN DEL PERIÓDICO

ESPECIAL Bodas



Interior se escuda en una resolución técnica para que Salamanca no forme a los policías

“Es una decisión de acuerdo al baremo del concurso”, ha afirmado el ministro Jorge Fernández Díaz y ha defendido que el cambio no implicará una “enseñanza confesional”

R.D.L. | SALAMANCA

“Es una decisión exclusivamente técnica de acuerdo al baremo del concurso”, ha afirmado el ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, sobre la polémica adjudicación de la formación de los inspectores de la Escuela Nacional de Policías de Ávila a la Universidad Católica de Ávila, dejando fuera a la Universidad de Salamanca después de casi treinta años de leal colaboración.

Ayer, después de dos semanas guardando silencio, el ministro del Interior en funciones se refirió a la controvertida resolución contra la que la Universidad de Salamanca prepara ya un recurso. Al ser preguntado por los periodistas en Luxemburgo sobre el cambio en la enseñanza que recibe la Policía Nacional, Fernández Díaz intentó quitar hierro al asunto explicando que, “como es habitual”, según sus palabras, la Dirección General de Policía, a través de su división de formación y perfeccionamiento había sacado a concurso la formación de la escala ejecutiva de la Policía Nacional, pero en este caso no había ganado quien se había impuesto “históricamente” —en referencia a la Universidad de Salamanca—, sino que lo había hecho la Universidad Católica de Ávila.

Además, según recogen diversos medios digitales, el ministro hizo hincapié en que el centro de Ávila se ha impuesto porque es el que ha presentado “la mejor oferta”, escudándose así en una decisión de carácter técnico.

Y en referencia a los que auguran un giro en la formación, Jorge Fernández Díaz ha subrayado que el cambio de formador no implica el paso a una enseñanza confesional.

Al parecer, como denunció LA GACETA a finales del pasado mes de septiembre, la Universidad Católica de Ávila rebajó a la mitad el coste del servicio, pasando de 200.000 a 100.000 euros, de forma que, una diferencia de 18 euros por hora de clase ha propiciado que la Universidad de Salamanca y sus profesores no formen este curso a los inspectores de policía.

La noticia saltó ayer a la prensa nacional. Hace dos semanas fuentes de la Dirección General de Policía aseguraban que no iban a hacer ningún comentario al respecto, pero ayer el periódico “El País” recogía las primeras declaraciones de la Dirección de Policía que, como el ministro, alude a cuestiones técnicas.



El ministro del Interior en funciones, ayer en Luxemburgo, con su homólogo francés. | EFE

Fuentes de la Dirección General de la Policía aseguran que estudiarán con rigor el recurso de Salamanca

cas. “De un total de 100 puntos, 65 se dan a la mejor oferta económica”, han explicado fuentes de la Dirección General de la Policía a “El País” y, ante el recurso que prepara la Universidad de Salamanca, ha asegurado que lo estudiarán con rigor.

Ricardo Rivero, catedrático de Derecho Administrativo que está elaborando el recurso junto a los Servicios Jurídicos de la institución académica salmantina, insiste en que la oferta presentada por la Universidad Católica de Ávila para concurrir a la formación de la Escuela de Policía de Ávila “carece de solvencia técnica” e insiste en que no cuen-

ta con profesorado de su plantilla que reúna las condiciones necesarias para poder impartir la docencia.

Lo cierto es que parece que desde el pasado 29 de septiembre, cuando la Universidad de Salamanca dio a conocer la noticia y pidió a sus profesores que dejasen de viajar a la Escuela de Policía de Ávila, los inspectores de policía no han vuelto a recibir clases. Una cuestión que alimenta aún más la teoría del experto en Derecho Administrativo y decano de la Facultad de Derecho de la Católica de Ávila no dispone de personal cualificado para formar a los futuros inspectores.

REACCIONES



José Á. Domínguez
VICERRECTOR DE PROMOCIÓN

“Nos preocupa la calidad de la formación que se da a los policías”

El vicerrector de Promoción y Coordinación de la Universidad de Salamanca ha asegurado: “Estamos preocupados porque se siga garantizando la calidad de la formación que se da a los policías. Eso nos preocupa más allá de que el contrato se lo lleve una universidad u otra. Es un tema que creemos que es importante, que se mantenga la garantía de la calidad”.



Ricardo Rivero
CATEDRÁTICO DE DERECHO

“La Católica de Ávila aún está buscando profesores”

El catedrático de Derecho Administrativo, que está analizando toda la documentación existente para preparar el recurso de la Universidad de Salamanca, insistió ayer en las deficiencias de la Universidad Católica de Ávila. “Carece de solvencia técnica, aún está buscando a profesores para poder impartir las clases en la Escuela de Policía”, comentó e insistió en que no cuenta con una plantilla adecuada al curso que ha ganado.



El PSOE exige que Fernández Díaz explique la adjudicación en el Congreso

El Grupo Parlamentario Socialista ha registrado una proposición no de ley para que la Dirección de la Policía revoque de oficio el contrato con la Universidad Católica de Ávila

R.D.L. | SALAMANCA

La adjudicación de la formación de los inspectores de policía a la Universidad Católica de Ávila, en detrimento de Salamanca, ha dado el salto a la escena política nacional. Así, a las declaraciones institucionales y a las iniciativas parlamentarias en las Cortes de Castilla y León presentadas en los últimos días, ahora se ha sumado la petición que ha formulado el PSOE para que el ministro del Interior en funciones comparezca en el Congreso y explique lo sucedido y la proposición no de ley que el Grupo Parlamentario Socialista registró ayer en el Congreso para pedir que se revoque de oficio dicha resolución.

El diputado socialista por Salamanca, David Serrada, que firma la iniciativa parlamentaria, explica: "Por un lado, hay una cuestión de fondo, porque un empleado público se debe formar en instituciones públicas, ya que la interpretación de la ley va a ser diferente en una institución pública y una privada". Asimismo, el diputado socialista por Salamanca discrepa con el ministro del Interior que se escuda en motivos económicos para justificar la decisión y afirma: "Se trata de una cuestión de calidad formativa", y defiende que la calidad de la Universidad de Salamanca no es comparable a la de otras universidades.

Además, el diputado socialista se ha mostrado convencido de la arbitrariedad de dicha decisión, creyendo firmemente que la subjetividad del ministro del Interior está detrás de esta medida. No en vano, ha recordado el parlamentario salmantino "Fernández Díaz es asiduo tertuliano de la Universidad Católica de Ávila, este verano participó



El director general de la Policía y el ministro del Interior en un acto en la Escuela de Policía el pasado mes. | ARCHIVO

La portavoz de la Junta defiende que la Universidad de Salamanca consiga una "estabilidad" con la Escuela de Policía

incluso en un curso sobre los populismos del siglo XXI, y el pasado año fue el encargado de inaugurar el Congreso Interuniversitario dedicado a Santa Teresa".

A nivel de Castilla y León, el Partido Socialista también ha registrado una proposición no de ley para pedir a la Junta que realice las gestiones urgentes y necesarias ante el ministro del Interior para que proceda a la revocación de oficio de la docencia de la Escuela de Policía a la Universidad Católica de Ávila.

Precisamente, ayer la portavoz de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, se mostró favorable a que la Universidad de Salamanca sea la elegida para mantener con el Ministerio del

Interior una relación basada en la "estabilidad", según sus palabras, para seguir asumiendo la formación de los agentes de la Escuela de Policía de Ávila. La portavoz ha considerado a la de Salamanca como la "universidad de referencia", por lo que ha manifestado que "lo que procede es buscar una estabilidad" que trascienda un acuerdo anual y se concrete en un convenio similar al que tienen los centros del Ejército y de la Guardia Civil con diversas universidades públicas del país.

LOS DETALLES

Inicio de la relación en 1986

La colaboración de la Universidad de Salamanca con la Escuela de Policía de Ávila se remonta a 1986, año en el que se pone en marcha el centro formativo policial. Desde entonces, la institución salmantina ha puesto a disposición del centro abulense a un profesorado contrastado y de primer nivel dedicado a la formación de los policías, tanto de su escala ejecutiva como básica. Desde su puesta en marcha son más de 50.000 los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía que se han formado en el centro abulense.

Centro de formación de la Ley de 2015

La Ley de Personal de la Policía de 28 de julio de 2015 recoge en su artículo 39 la creación de un Centro de Formación del Cuerpo Nacional de Policía adscrito a una o varias universidades. En este sentido, Salamanca ya tiene confirmada esta presencia, mientras que la formación para el Centro de Altos Estudios dependerá de varias universidades madrileñas. "Es algo parecido a lo que sucede con la Guardia Civil", señala José Ángel Domínguez, vicerrector de Promoción y Coordinación

Renovación anual del convenio

La Universidad de Salamanca ha colaborado de forma activa en la formación de los nuevos agentes. Desde 1988, año en el que se formaliza la cooperación, y hasta 2011 la relación está marcada por un convenio de colaboración con el Ministerio del Interior. Ese año cambian las reglas de juego y la nueva Ley de Contratos del Sector Público obliga a sacar a concurso este servicio de formación en lugar de hacerlo mediante convenio de colaboración. Así, todos los años se promueve una licitación pública del servicio de formación de los alumnos de la Escuela de Policía. Y en todos los procesos ha resultado siempre elegida la Universidad de Salamanca. A mediados de julio de este año se hizo pública la contratación para el curso 2016-2017.

Petición unánime en el Pleno

Los cuatro grupos municipales acordaron el pasado 7 de octubre una declaración institucional en la que calificaban de "incomprensible" la decisión de adjudicar la docencia a la Universidad Católica de Ávila. En el documento se insta al Ministerio del Interior a que se "retome de forma urgente las conversaciones con la Universidad de Salamanca" para la conversión inmediata de dicha Escuela en un centro adscrito de la institución académica. En la declaración, el Pleno califica de "incomprensible" y "errónea" esta decisión.

En peligro la acreditación de los títulos que se imparten en la Escuela Nacional de Policía

R.D.L. | SALAMANCA

La sorprendente resolución sobre la docencia de la Escuela Nacional de Policía de Ávila coincide en el tiempo con el proceso de renovación de los títulos que se imparten en dicho centro, en concreto el de inspector por el que los alumnos consiguen la equiparación a un nivel académico de máster.

Fruto de los casi treinta años de trabajo con la Escuela de Policía, la Universidad de Salamanca participó en el proceso para con-

seguir que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) equiparase la formación que reciben los inspectores con la que se imparte en una titulación de máster. El problema es que ahora es el momento de que la Agencia de Calidad revise que todos los parámetros fijados en la memoria por la que se aprobó la titulación se mantienen.

Pero no es así, de hecho una de las cuestiones que analiza la ANECA es el profesorado que

imparte los títulos, una cuestión que ha cambiado radicalmente con la adjudicación a la Universidad Católica de Ávila y es que, como insisten desde la Universidad de Salamanca, se desconoce quiénes son los expertos que impartirán las clases.

En los últimos años, una quincena de profesores de la Universidad de Salamanca participaban durante todo el curso en la docencia a inspectores de la Escuela Nacional de Policía. Entre ellos había expertos en Derecho

pero también de Medicina Legal, Psicología o Sociología.

Curiosamente, según el expediente al que ha tenido acceso la Universidad, en la propuesta presentada por la Católica de Ávila para concurrir al concurso de la Escuela de Policía no figura una lista nominal de profesores y el número de docentes que incluirían en la oferta no coinciden con las cifras que cada año envían al Sistema de Información Universitario (SIU) del Ministerio de Educación.